

COLEGIO OFICIAL DE DISEÑADORES DE INTERIOR/ DECORADORES DE NAVARRA

MEMORIA 2017



COLEGIADOS



PLACAS IDENTIFICATIVAS



BOLSA DE TRABAJO



SEDE COLEGIAL



REGISTRO Y VISADO



ASISTENCIA TÉCNICA



COMPETENCIAS PROFESIONALES



CURSOS Y PRESENTACIONES



EVENTOS



COLEGIADOS

A lo largo del año 2017 se han producido las siguientes variaciones en el censo de colegiados:

ALTAS	JUBILACIONES	BAJAS VOLUNTARIAS	BAJAS ARTICULO 15
2	2	2	1

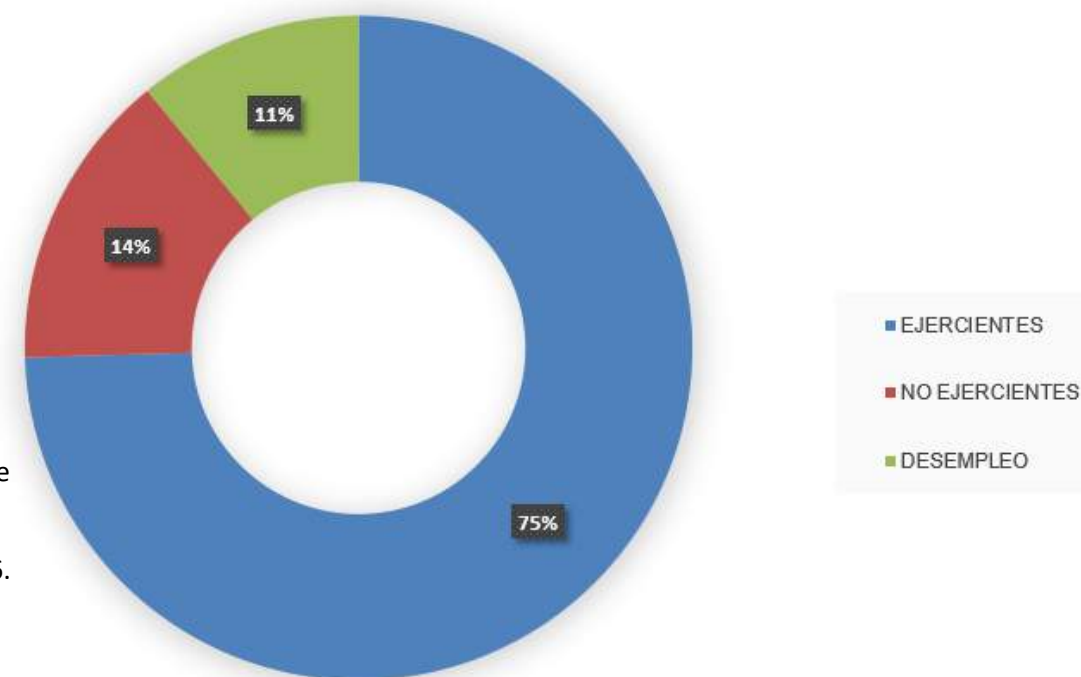
Y los siguientes cambios de situación colegial:

- De ejerciente a situación de desempleo	1
- De ejerciente a no ejerciente	1
- De no ejerciente a ejerciente	2
- De desempleo a no ejerciente	1
- De desempleo a ejerciente	2

A 31 de diciembre, hay un censo de 56 colegiadas y colegiados activos, de los cuales 42 están en situación de ejerciente, 8 en situación de no ejerciente y 6 en situación de desempleo.

Además, el Colegio cuenta con 18 colegiadas y colegiados jubilados de los que se ha recuperado el contacto con 16.

En noviembre se nombró Colegiada de Honor a la decoradora María Forcada.



María Forcada
Colegiada de
Honor



EL COLEGIO DE DISEÑADORES DE INTERIOR / DECORADORES DE NAVARRA NOMBRA
COLEGIADA DE HONOR, EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA PROFESIONAL, A

MARÍA FORCADA

NAFARROAKO BARNE DISEINATZAILE / DEKORATZAILEEN ELAKARGO OFIZIALA,
BERE IBILBIDE PROFESIONALA AITORTUZ, OHORE ELKARGOKIDEA IZENDATZEN DU.

PAMPLONA-IRUÑA, 24 NOVIEMBRE/ AZAROA 2017

PRESIDENTE/ ZUZENDARIA

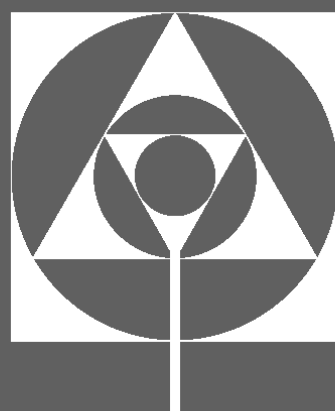
ENRIQUE LIZARRAGA

SECRETARIA / IDAZKARIA

M^a LOURDES MUGUETA



PLACAS IDENTIFICATIVAS



COLEGIO OFICIAL DE DISEÑADORES DE INTERIOR /
DECORADORES DE NAVARRA

NAFARROAKO BARNE -DISEINATZAILE /
DEKORATZAILEEN ELKARGO OFIZIALA

XXXXX XXXXXXXX XXXXXX, COLEGIADO NA-000 ELKARGOKIDEA

Con el fin de garantizar el derecho de los consumidores a obtener productos y servicios que reúnan unos requisitos mínimos de calidad e idoneidad y a una información veraz sobre los mismos, el Colegio ha lanzado las placas identificativas colegiales con las que se pretende facilitar la elección de profesionales titulados, que ejercen legalmente como decoradores, o de las empresas y comercios donde desarrollan su actividad.

Esta placa es personal e intransferible e identifica a cada profesional como miembro ejerciente del Colegio Oficial de Diseñadores de Interior/Decoradores de Navarra. Puede ser exhibida en el domicilio profesional, estudio o empresa dónde trabaje el colegiado o colegiada a fin de diferenciarlos de quienes ejercen la actividad de forma desleal, ilícita o ilegal.

Estas placas se pueden retirar gratuitamente en la sede del Colegio.

Junto con la placa los colegiados y colegiadas recibirán un documento dónde se resumen las normas de utilización, así como los criterios sobre el uso del logo, anagrama y formularios del Colegio.



BOLSA DE TRABAJO

En enero se inició la Bolsa de Trabajo del Colegio con 20 colegiadas y colegiados inscritos, de los que permanecen 16.

Durante el año 2017, se han recibido 18 ofertas de trabajo:

18 ofertas de
trabajo
tramitadas

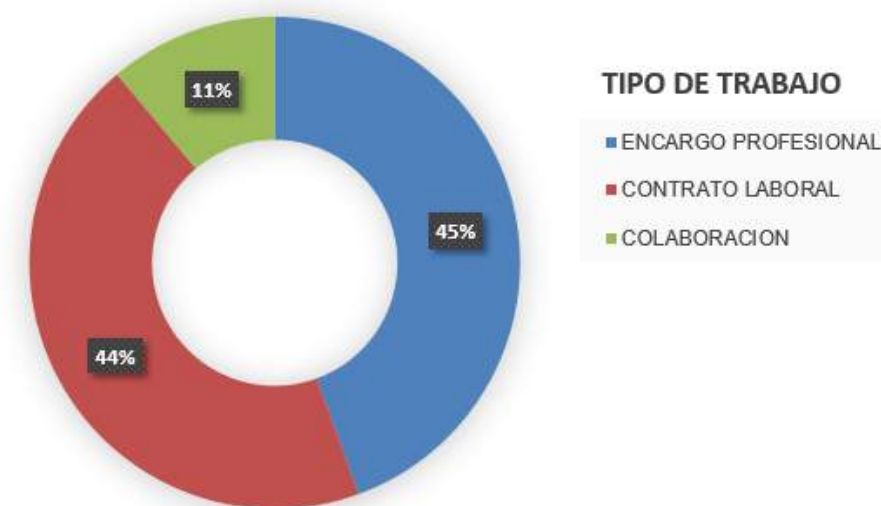
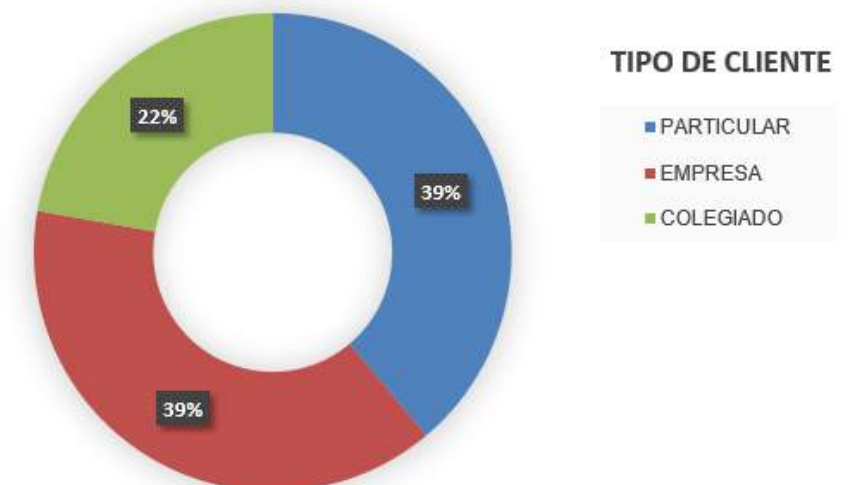
FECHA	CLIENTE	TIPO DE ENCARGO O TRABAJO	Nº de COLEGIADOS SELECCIONADOS
11 de enero	PARTICULAR	Diseño de peluquería	5
24 de enero	PARTICULAR	Expediente ferretería	5
13 de febrero	EMPRESA	Gestor comercial	5
27 de febrero	PARTICULAR	Decoración vivienda	5
27 de marzo	COLEGIADO	Comercial y obras	8
18 de mayo	PARTICULAR	Peritación	1
31 de mayo	COLEGIADO	Colaboración	5
1 de junio	PARTICULAR	Reforma vivienda	5
7 de junio	EMPRESA	Comercial y proyectos	5
25 de agosto	PARTICULAR	Decoración locutorio	4
13 de septiembre	EMPRESA	Comercial y proyectos	6
28 de septiembre	EMPRESA	Comercial y proyectos	5
4 de octubre	EMPRESA	Clases de Sketchup	1
18 de octubre	COLEGIADO	Colaboración	3
13 de noviembre	EMPRESA	Comercial y proyectos	1
15 de noviembre	COLEGIADO	Comercial y proyectos	3
20 de noviembre	EMPRESA	Comercial y proyectos	3
21 de noviembre	PARTICULAR	Diseño de escaparate	3

La Bolsa de trabajo está formada por un grupo dinámico de colegiadas y colegiados que se dan de alta o de baja según su disponibilidad, con un formulario disponible en la web del Colegio.

Hay tres tipos principales de clientes y de ofertas de trabajo.

Los clientes particulares demandan principalmente proyectos para reforma de viviendas o decoración de locales comerciales. Las empresas solicitan profesionales para cubrir puestos de trabajo donde se combina la actividad comercial con los proyectos. Los colegiados normalmente requieren la colaboración puntual de otros colegiados para redacción de proyectos.

Las solicitudes de los clientes se tramitan a través del Colegio, donde se efectúa una selección previa para los contratos laborales por cuenta ajena, mientras que la selección para los encargos profesionales se realiza de forma aleatoria.





SEDE COLEGIAL

Se han adquirido las estanterías necesarias para el traslado del archivo histórico de proyectos, que se encontraba almacenado en la vivienda de Marisol Bujanda, a la sede colegial.

Este traslado ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de un grupo de colegiados, principalmente miembros de la Junta de Gobierno, que han realizado el montaje de las estanterías y colocación del archivo.

También se ha remodelado un despacho para adecuarlo al posible uso por parte de los colegiados y colegiadas y se ha renovado el equipo informático.

Archivo de
proyectos y
registro
documental

Por otra parte, se ha digitalizado el archivo de Comunicaciones de Encargo desde el año 2012.

Actualmente los expedientes se custodian en archivo digital, ordenados por número de Comunicación de Encargo y por número de colegiado.

Cada colegiado puede tener acceso temporal a su archivo digital si así lo solicita.



SEDE ELECTRONICA

Avanzando en la digitalización del Colegio, se han incluido en la página web documentación relevante y nuevos formularios, actualizando los anteriores, para su descarga por colegiados y usuarios:

DOCUMENTACIÓN COLEGIAL:

- Solicitud alta colegiación 2017 **NUEVO**
- Comunicación Fin Obra 2017 **NUEVO**
- Hoja de Encargo 2017 **NUEVO**
- Bolsa de Trabajo 2017 **NUEVO**
- Solicitud Cambio o Baja Colegiación 2017 **NUEVO**
- Comunicación-Registro-Visado 2017

VISADO DIGITAL

- Instrucciones para el visado digital

CHECKLIST

- Rehabilitación de viviendas **NUEVO**
- Proyecto básico
- Proyecto de ejecución
- Proyecto de actividad clasificada

MAS DOCUMENTACIÓN

- Solicitud Sonómetro 2017 **NUEVO**
- Instrucciones de uso del Sonómetro
- Resumen coberturas del Seguro de Responsabilidad Profesional

VENTANILLA ÚNICA **NUEVO**

- Código Deontológico **NUEVO** 2017

OTROS FORMULARIOS (no disponibles en la web)

- Modificación-Inclusión Datos 2017 **NUEVO**
- Solicitud documentación 2017 **NUEVO**



ÁREA de COLEGIADOS

Documentación

Aquí podrás descargar documentos como:

Hoja de encargo

Comunicación-Registro-Visado

Fin de obra

Bolsa de trabajo, cambio o baja, etc...

Visado Digital

Ya podemos hacer las gestiones de visado telemáticamente.

Más rápido, económico y ecológico.

Entra y descúbrela.

CheckList

Descárgate los CheckList del Colegio:

-PROYECTO BÁSICO.

-PROYECTO de EJECUCIÓN.

-ACT. CLASIFICADA.

-REHABILITACIÓN de VIVIENDA.

Más...

En esta sección encontraréis más información sobre otros asuntos como:

Seguro de Responsabilidad Civil.

Disposición y uso del Sonómetro.



COMUNICACIONES, REGISTRO Y VISADOS

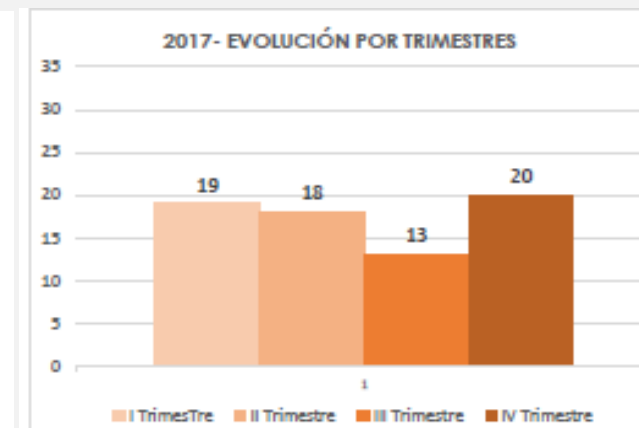
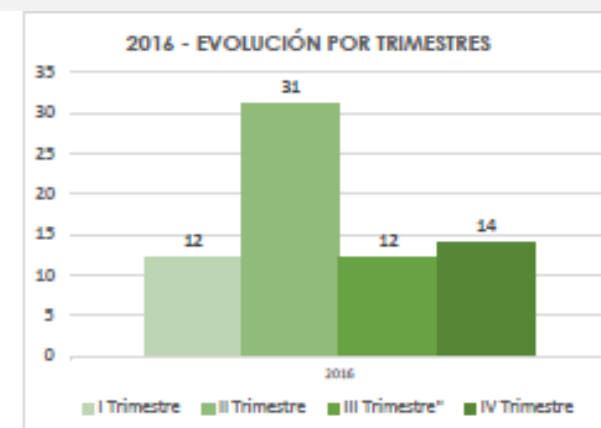
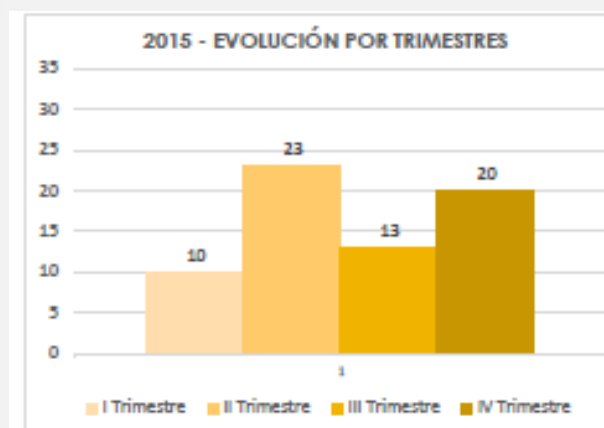
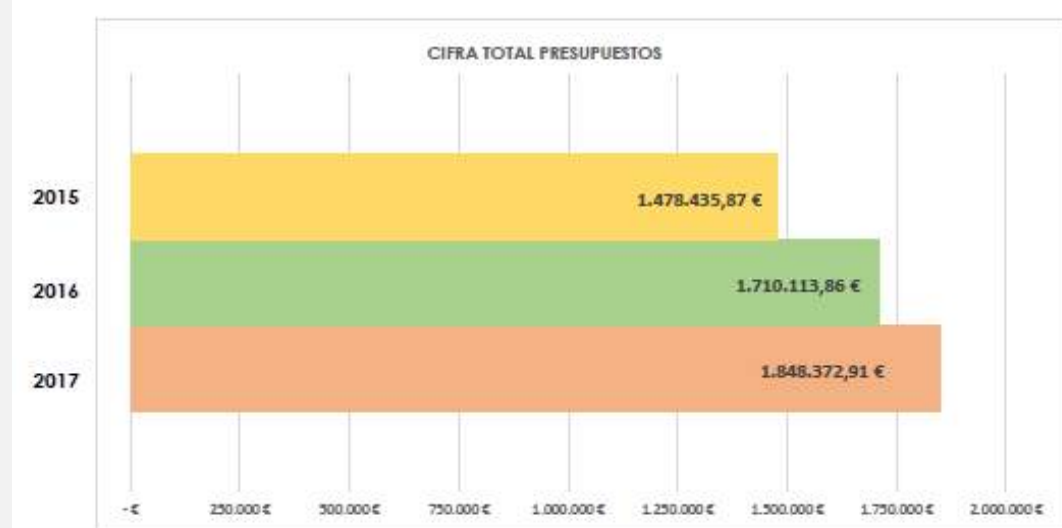
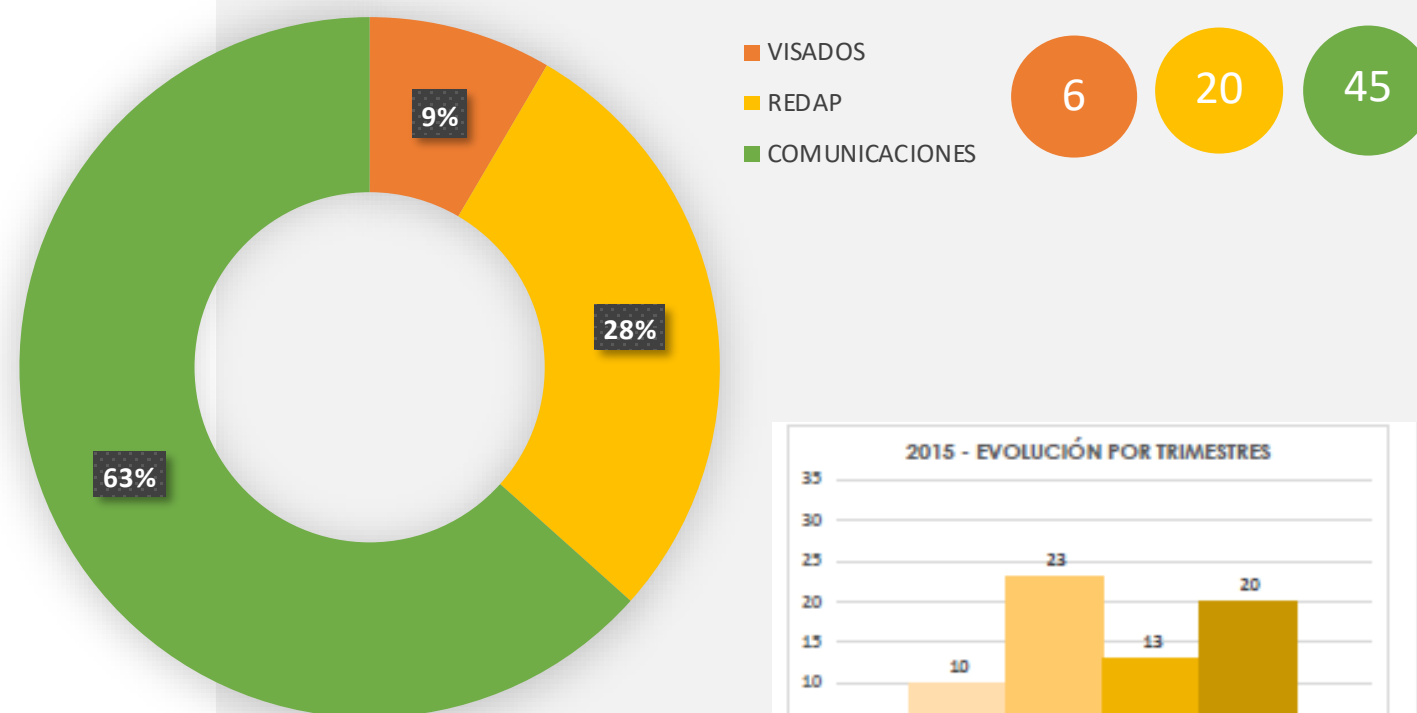
La tramitación de comunicaciones de encargo y visados se mantiene bastante estable en los tres últimos años, aunque, desde la implantación del sistema digital en abril de 2015, no ha dejado de crecer, pero tenemos que conseguir que se registren más trabajos ya que todavía no es utilizado por la totalidad de los colegiados y colegiadas.

En 2017 el 45% de los colegiados ejercientes han registrado o comunicado al menos un trabajo.

Se han registrado 26 comunicaciones de Fin de Obra, de las que 13 corresponden a obras iniciadas en años anteriores. No obstante, es llamativo que, de los 71 trabajos registrados en 2017, solo 13 han comunicado el Fin de Obra, así que habrá que hacer hincapié en la importancia de hacerlo, para que conste a efectos de la responsabilidad legal.

En cuanto a la cifra total de presupuestos, también se va avanzando, y se va recuperando la caída de ingresos que se produjo en el 2016 al reducir notablemente las tasas.

2017 - Nº VISADOS - REDAP - COMUNICACIONES

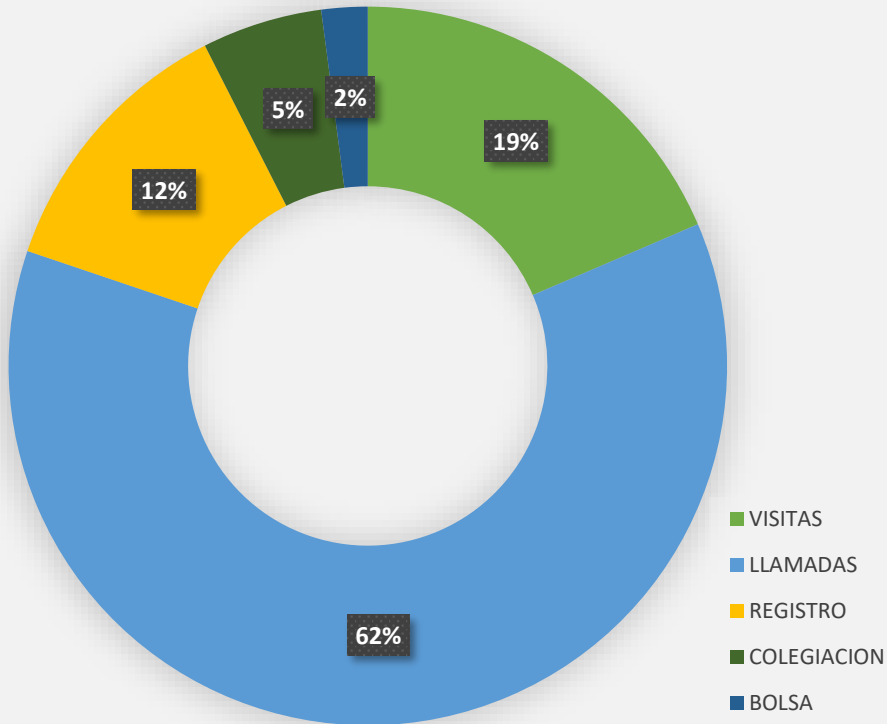
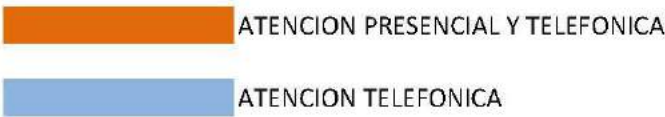




ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL

Se presta asistencia técnica presencial y telefónica en la sede colegial con el siguiente horario:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:30 AM a 10:00 AM					
10:00 AM a 11:00 AM					
11:00 AM a 12:00 AM					
12:00 AM a 01:00 PM					
01:00 PM a 02:00 PM					
02:00 PM a 03:00 PM					
03:00 PM a 04:00 PM					
04:00 PM a 05:00 PM					
05:00 PM a 06:00 PM					
06:00 PM a 07:00 PM					



ATENCION PRESENCIAL · INFORME DE ACTIVIDAD · 2017

TOTAL		VISITAS 161			LLAMADAS 535					REGISTRO 107				COLEGIACION 47			BOLSA	TOTAL	
					ENTRANTES 233		SALIENTES 302										18	868	
		COLEG.	JUNTA	OTROS	COLEG.	JUNTA	OTROS	COLEG	JUNTA	OTROS	COMUNIC	REDAP	VISADOS	FIN/ANX	ALTAS	BAJAS	OTROS		
		54	66	41	92	72	69	143	133	26	43	20	5	39	2	4	41	18	868
1	ENE	2	3	4	8	6	5	1	15	3	6	2	1	5	1	1	23	2	88
2	FEB	4	2	1	5	4	5	31	8	3	4	0	0	5	0	0	3	2	77
3	MAR	1	6	5	8	7	6	3	25	0	4	1	0	2	1	1	3	1	74
4	ABR	0	3	4	8	3	3	0	10	0	4	1	0	3	0	0	2	0	41
5	MAY	3	11	3	11	8	2	11	10	2	4	1	0	5	0	0	3	2	76
6	JUN	5	12	3	10	13	4	17	14	5	2	5	1	2	0	0	2	2	97
7	JUL	0	2	0	3	2	2	4	5	0	3	2	0	1	0	0	1	0	25
8	AGO	32	3	5	5	8	2	14	7	2	0	1	1	4	0	1	2	1	88
9	SEP	2	5	6	8	6	10	17	8	6	3	3	0	3	0	0	1	2	80
10	OCT	1	2	4	10	6	17	20	12	3	1	1	0	4	0	1	0	2	84
11	NOV	0	5	4	14	5	11	20	13	2	7	1	1	5	0	0	0	4	92
12	DIC	4	12	2	2	4	2	5	6	0	5	2	1	0	0	0	1	0	46

Aunque el informe de actividad en 2017 refleja una preponderancia de la atención telefónica, la mayoría de consultas y gestiones se tramitan online, y no están incluidas en el informe.



COMPETENCIAS PROFESIONALES

Reclamación a la
ORVE de Burlada

A finales del mes de enero, el Colegio tuvo conocimiento de un documento informativo que la ORVE (Oficina de Rehabilitación de Viviendas y Edificios) de Burlada, había remitido a todos los ayuntamientos de su ámbito de actuación (Comarca de Pamplona), con los requisitos para optar a las ayudas a la rehabilitación.

En dicho documento se decía lo siguiente:

NECESIDAD DE PROYECTO.

Para tramitar el expediente de Rehabilitación Protegida se exige PROYECTO redactado por técnico competente, y al terminar las obras Certificado Final, cuando:

a) La actuación prevista suponga ALTERACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO, produciendo una VARIACIÓN ESENCIAL de su composición exterior, volumetría, estructura, o uso.

En este caso el técnico competente para la redacción del proyecto será Arquitecto Superior y además se exige la intervención de Arquitecto Técnico (Aparejador) en la dirección de las obras y su firma en el certificado final. Este tipo de proyecto deberá estar visado por el colegio profesional competente.

b) La actuación prevista suponga ALTERACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO, produciendo una VARIACIÓN NO ESENCIAL de su composición exterior, volumetría, estructura, o uso.

El proyecto deberá estar redactado por técnico competente, bien arquitecto superior o arquitecto técnico o aparejador. En el caso de no tener visado colegial, 1 ejemplar debe llevar firma original.

Como se puede comprobar, se obvia la figura del Diseñador de Interiores / Decorador, a pesar de que nuestras competencias tienen pleno encaje en el supuesto que se describe.

Este hecho causó indignación, alarma y preocupación entre los miembros de la Junta, ya que supone, además de que un organismo de la administración ignore a nuestro colectivo, dejarnos fuera de un importante nicho de mercado, con el perjuicio laboral y económico que ello conlleva.

A través del Asesor Jurídico, se iniciaron las acciones oportunas para que la ORVE de Burlada corrigiera el texto de dicho apartado, bien incluyendo nuestra titulación, o bien omitiendo cualquier referencia a títulos concretos, ya que no es misión de la ORVE adjudicar atribuciones profesionales.

Después de distintas gestiones, y tras rechazar una propuesta que consistía en crear un nuevo apartado en el que la intervención a realizar no necesitaría proyecto y en ese caso podría ser redactado por nosotros, se consiguió la rectificación del escrito eliminando del documento la designación de títulos concretos, dejándonos a todos los profesionales en igualdad de condiciones.

En el mes de marzo, a petición de una colegiada, el Asesor Jurídico redactó un informe sobre competencias profesionales para su presentación ante el Ayuntamiento de Madrid.

Escrito al
Ayuntamiento de
Madrid



REHABILITACIÓN PROTEGIDA DE VIVIENDAS
AYUDAS INDIVIDUALES A LOS USUARIOS
Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra
año 2017
NORMATIVA: Ley Foral 10/2010 y Decreto Foral 61/2013, sobre actuaciones protegibles en vivienda (BON nº. 185, de 25/sep/13) modificados por Ley Foral 22/2016 (BON nº. 251, de 31/dic/16)
Actuación Protegible: Obra no comenzada, para la necesaria rehabilitación del edificio de vivienda/s y/o en interior de vivienda.

OBSERVACIONES al Expediente de Rehabilitación Protegida, con ayuda individual al USUARIO:

MÁXIMOS PRESUPUESTOS A PRESENTAR.

PARA LA CALIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE, La suma del Presupuesto de Contrata + Honorarios técnicos + Tasas (excluidos todos los impuestos), debe ser inferior a 1,3 x módulo ponderado aplicable x superficie útil de vivienda/s + 0,52 x módulo ponderado aplicable x superficie útil de locales anejos.

PARA TENER DERECHO A SUBVENCIÓN, el Presupuesto Protegible debe ser inferior a 10 veces los ingresos del solicitante y de su unidad familiar, del año de la última declaración vigente del IRPF, cuantificados mediante la suma de la parte general de la base imponible (código 507) + rentas exentas (código 529) + ingresos no sujetos a declaración (certificados por órgano competente)

MÓDULO PONDERADO DEL AÑO 2017 1.165,49 €/m2 útil.

NECESIDAD DE PROYECTO.

Para tramitar el expediente de Rehabilitación Protegida se exige PROYECTO redactado por técnico competente, y al terminar las obras Certificado Final, cuando la actuación prevista suponga ALTERACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO O VIVIENDA, produciendo una variación de su composición exterior, volumetría, estructura, uso o redistribución.

NECESIDAD DE ACUERDO O AUTORIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Cuando la actuación afecte a algún elemento común del edificio (por ejemplo: ventanas, balcones, cubierta, fachada, portal, escaleras,...), se debe presentar el correspondiente Acuerdo o autorización de la Comunidad de Propietarios, para la realización de la actuación.

DOCUMENTACIÓN INICIAL mínima a presentar para tramitar el expediente individual:

- 1º. Original de la SOLICITUD de Calificación de Rehabilitación Protegida, según modelo facilitado en la ORVE
 - 2º. Fotocopia del DNI del solicitante
 - 3º. Original de la NOTA SIMPLE REGISTRAL del edificio o vivienda a nombre del solicitante, de antigüedad no superior a 2 meses de la fecha de solicitud.
 - 4º. Fotocopia del PRESUPUESTO económico detallado con mediciones y precios unitarios o/y PROYECTO (2 ejemplares en formato papel, o 1 papel y 1 digital pdf, o en el repositorio de GN), según corresponda, en cuyo caso deberá acompañar el justificante del coste total de honorarios técnicos.
 - 5º. Fotocopia de la LICENCIA municipal de obras o de su solicitud registrada en el Ayuntamiento, o original del compromiso de aportación. En caso de obra menor sujeta a declaración responsable, fotocopia de la solicitud registrada en el Ayuntamiento.
 - 6º. Fotocopia de la DECLARACIÓN completa del IRPF última vigente en la fecha de solicitud, de la unidad familiar del solicitante, o/y ingresos certificados de ese año, exentos de declaración.
 - 7º. Original de la Declaración Responsable del Usuario/a, según modelo facilitado en la ORVE.
- Podrá ser necesaria más documentación si las características del solicitante o de la actuación así lo requieren.

CONSULTAR en la ORVE, en los casos de:

EXPEDIENTE COMÚN CON AYUDAS INDIVIDUALES (a tramitar por el representante de la comunidad). Puede requerir de Proyecto, Informe de Evaluación del Edificio y de Certificado Energético del Edificio.

Expediente individual con ayuda al ARRENDADOR, de vivienda destinada a alquiler.

Expediente con ayuda comunitaria (ver su hoja resumen)



CURSOS

18 de enero
curso V-RAY

CURSO DE V-RAY

Como continuación del curso de SKETCHUP realizado en diciembre de 2016, se realiza el curso de V-RAY para especialización en el renderizado de los modelos 3D. El curso fue impartido online por la empresa ISCAR y subvencionado por el Colegio.



Fotorrealismo con V-ray

8 de junio
charla sobre
FENG SHUI

CHARLA SOBRE FENG SHUI

Nuestra compañera M. Lourdes Mugueta, formada en Feng Shui Clásico por la Escuela de Ciencias y Estudios Orientales ECEO de Barcelona, impartió una interesante charla.

風水 El Feng Shui Clásico es una práctica milenaria china, a través de la cual es posible interpretar cómo los flujos de energía del universo, del ambiente circundante o de las formas del entorno, afectan a las edificaciones y a sus habitantes.

Debemos considerar el diseño Feng Shui desde el nivel energético y no desde el nivel estético.



6 CONSEJOS FENG SHUI

LA PUERTA PRINCIPAL

Importante que no haya obstáculos que la bloqueen ni estructuras agresivas que apunten hacia ella. Mantenerla en buen estado y que el timbre funcione y tenga buen sonido.

LA COCINA

No situarla en el centro de la vivienda. El fregadero y la placa deben estar separados mínimo 80 cm y NUNCA colocarlos enfrentados. Que haya una pared sólida detrás de la placa y NO colocarla en mitad de la cocina.

EL DORMITORIO

Su forma debería ser cuadrada o rectangular. El cabecero de la cama situarlo contra una pared sólida. Dominar la puerta de entrada al dormitorio desde la cama, pero NO tenerla justo enfrente. No poner la cama debajo de vigas. Que las mesillas y lámparas que se coloquen a ambos lados de la cama sean iguales.

LA ESCALERA

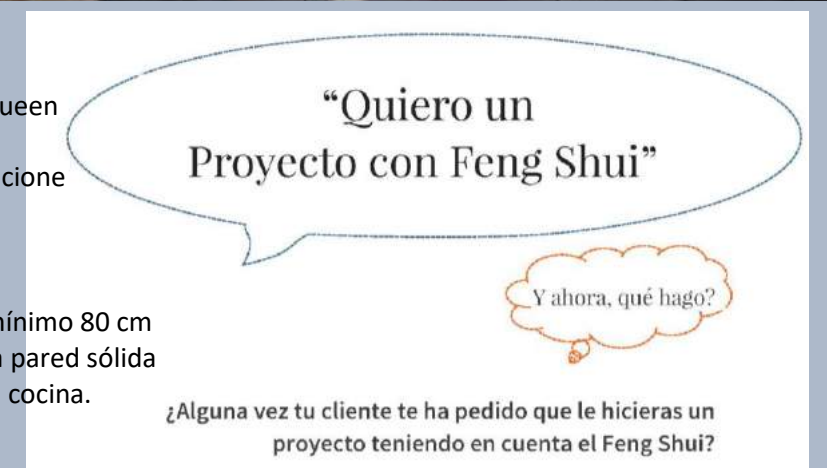
Evitar colocarla en el centro de la vivienda.

EL BAÑO

La puerta del baño no debe dar directamente a la cama. Si es inevitable, diseñar un mueble entre ambas.

ACUARIOS

Evitar colocar grandes acuarios. Hay que calcular su ubicación exacta para atraer prosperidad y no causar dificultades en la vida de los que viven allí.





CURSOS

CHARLAS DE VERANO

Como actividad para el verano, se organizaron unas charlas-coloquio los miércoles de agosto, impartidas por la colegiada José Urrutia, responsable de la asistencia técnica del Colegio, para informar y aclarar dudas sobre algunos temas relacionados con la presentación y tramitación de trabajos.

2 de agosto
charla sobre el
REGISTRO
DIGITAL

EL REGISTRO DIGITAL

La Comunicación de Encargo, el REDAP y el visado digital:
¿En qué consisten?
¿Cuándo he de utilizarlos?
¿Cómo he de preparar la documentación?



9 de agosto
charla sobre la
CONSIGNA DE
PROYECTOS

LA CONSIGNA DE PROYECTOS

La Consigna-Repositorio del Gobierno de Navarra:
¿Qué es la Consigna?
¿Cuándo he de utilizarla?
¿Cómo subo un proyecto?



23 de agosto
charla sobre el
CONTENIDO DEL
PROYECTO

EL CONTENIDO DEL PROYECTO

La parte I del Código Técnico de la Edificación y los checklist:
el proyecto básico, el proyecto de ejecución y el proyecto técnico de actividad clasificada.
Se analizaron las partes que componen el proyecto de obra, según el CTE, y el proyecto de Actividad Clasificada, según el Decreto Foral 93/2006, repasando los checklist que facilita el Colegio.

30 de agosto
charla sobre la
AGILIZACIÓN
ADMINISTRATIVA

LA AGILIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Tramitación de obras con Declaración Responsable:
La ley 12/2012 de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
Tramitación de actividades clasificadas con Declaración responsable:
La Orden Foral 448/2014 de normas de desarrollo del decreto 93/2006, a fin de incorporar medidas de agilización administrativa y simplificación procedimental.





PRESENTACIONES

21 de marzo
presentación
UNEX

Unex

Presentación audiovisual en la sede colegial de los productos de la empresa UNEX.

Soluciones para espacios de trabajo

Unex presenta cómo resolver la gestión del cableado y adaptación de mecanismos desde el cuadro eléctrico hasta el punto de conexión, exponiendo soluciones constructivas para la integración de los productos, ajustándose a las necesidades específicas de los espacios de trabajo:

- Soluciones perimetrales para la distribución de cables y alimentación de mecanismos por pared.
- Soluciones de distribución en salas diáfanas para la alimentación de mecanismos por suelo o techo hasta el mobiliario.

La solución más adecuada para la arquitectura interior de espacios de trabajo.

Unex interior

www.unexinterior.com



19 de mayo
visita a la fábrica
APARICI

Viaje a Castellón y visita a las instalaciones de la fábrica de cerámicas organizado por las empresas Pavimentos MARCELO, Cerámica APARICI y LAND Porcelánico.

DIA 19

8,00 : SALIDA EN TURISMO O FURGON TURISMO. PUNTO DE RECOGIDA : COLEGIO
13.00: LLEGADA Y PRESENTACION DE APARICI EN LA SALA DE ARQUITECTURA
14,30: COMIDA
16.00: VISITA DEL "SWON ROOM"
17,30: VISITA A LA PLANTA AUTONOMA PORCELANICO TECNICO
19,30: ACOMPAÑAMIENTO AL HOTEL
21,30: CENA

DIA 20

9,00: DESAYUNO Y SALIDA (HORARIO A CONVENIR)
15.00 HORA DE LLEGADA ESTIMADA



28 de octubre
visita guiada a
ADAPTAVIDA

Visita guiada a las instalaciones de la empresa ADAPTAVIDA, que reproducen una vivienda adaptada a personas con movilidad reducida.





EVENTOS

6 de abril
ARCHITECTURE &
DESIGN

El Colegio es
ENTIDAD
COLABORADORA
del evento



Grupo Vía toma el pulso al sector del diseño en Pamplona con la primera edición de “Architecture & Design Pamplona” y reúne a más de 80 profesionales del sector en el Hotel Muga de Beloso - Alma Pamplona.

Esta jornada contó con la participación de varios estudios de arquitectura, que mostraron sus trabajos, y del estudio GAURR Diseño de Interiores de nuestra compañera M^a José Urrutia.

En su ponencia exhibieron varios de sus trabajos residenciales y analizaron cómo se está adaptando la tipología de vivienda a la nueva demanda social de hogares unipersonales.

Tras las ponencias, se desarrolló un debate sobre la situación actual de la profesión y la importancia del diseño de interiores.

La asistencia de público fue numerosa y contó con la presencia de un nutrido grupo de colegiados y colegiadas.

ARCHITECTURE & DESIGN

PAMPLONA

09:00h Recepción asistentes.

09:30h Presentación del evento a cargo de **Jose G. Osorio**, Director de publicaciones, **GRUPO VÍA**.

09:35h **Nora Amico**, Responsable de producto **Niessen**.

Proyectos de INTERIORISMO

09:45h **Michel Arauzo**, arquitecto de **GASTROARQUITECTURA**.

10:00h **Borja Lorenzana y Miguel Pérez**, arquitectos de **MOEST**.

10:15h **María José Urrutia y Moisés Garjón**, diseñadores de interiores de **GAURR**.

10:30h **Enrique Bretos**, Director General **TARKETT**.

10:40h Coffee Break.

Proyectos de ARQUITECTURA

11:20h **Javier Barcos y Manuel Enríquez**, arquitectos de **BYE ARQUITECTOS**.

11:35h **Manuel Blasco y Belén Esparza**, arquitectos de **BLASCO.ESPARZA ARQUITECTOS**.

11:50h **Miguel A. Alonso del Val y Rufino J. Hernández**, arquitectos de **AH ASOCIADOS**.

12:05h **Antonio Vaillo y Juan Luis Irigaray**, arquitectos de **VALLO+IRIGARAY ARCHITECTS**.

12:20h **Juan Miguel Otxotorena**, arquitecto de **OTXOTORENA ARQUITECTOS**.

12:35h Debate con todos los ponentes y ruego de preguntas del público asistente.

13:15h Fin del evento.

Grupo Vía organiza un evento fuera de serie. Barcelona-Madrid con uno de los gremios más reconocidos y destacados tanto nacional como internacionalmente como es el de los arquitectos y diseñadores navarros. Una ciudad, elación de los profesionales más activos compartiendo con el público profesional sus trabajos recientes y en marcha y de futuro sobre el futuro de la profesión en Pamplona, posibilidades de la ciudad y tipologías constructivas con más futuro.

Michel Arauzo
GASTROARQUITECTURA
www.gastroarquitectura.com

Borja Lorenzana y Miguel Pérez
MOEST
www.moest.es

GAURR
Moisés Garjón y M. José Urrutia
GAURR
www.gaurr.com

Javier Barcos y Manuel Enríquez
BYE ARQUITECTOS
www.byearquitectos.com

BLASCO.ESPARZA
Manuel Blasco y Belén Esparza
BLASCO.ESPARZA
www.blasco-esparza.com

Miguel A. Alonso del Val y Rufino J. Hernández
AH ASOCIADOS
www.aharquitectos.com

Antonio Vaillo y Juan Luis Irigaray
VALLO+IRIGARAY ARCHITECTS
www.valloirigaray.com

Juan Miguel Otxotorena
OTXOTORENA ARQUITECTOS
www.otxotorenaarquitectos.com





EVENTOS

24 de noviembre
2º ENCUESTO
COLEGIAL

HOMENAJE A LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS JUBILADOS

2º ENCUESTO COLEGIAL
el 24 de NOVIEMBRE a las 14:00 en el
RESTAURANTE CASA MANOLO
CALLE GARCÍA CASTAÑÓN 12, PAMPLONA



COLEGIO OFICIAL DE DISEÑADORES DE INTERIOR / DECORADORES DE NAVARRA
NAFARROAKO BARNE - DISEINATZAILE / DEKORATZAILEEN ELKARGO OFIZIALA
AVENIDA ROSALES 21ª planta OFICINA 1 / PASADIZO TORREDA 21ª planta 1 BULEVARD 21005 PAMPLONA - IRUÑA
114401 945 22 51 00 WEB: www.codineavara.com EMAIL: info@codineavara.com
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I CIÈNCIES DE LA SALUT I BENVENIDU A LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

María Forcada
Colegiada de
Honor



Enrique Lizarraga entrega el galardón a María Forcada en presencia de Andrés Laspalas y Fermín Echauri.



Los homenajeados con los miembros de la Junta.

De izquierda a derecha, de pie: Usue Cía, María Mendez, María Forcada, J.A. Echeverría, Fermín Echauri, Juan Cruz Sádaba, María Galbete, Andrés Laspalas, Lucio Flores, Fernando de Miguel, J.R. Torrecilla, Marian Torres y M. Lourdes Mugueta.

Delante: Julián Irigoyen, Ana Galbete, M^{re} Soledad Martínez de Bujanda, Enrique Lizarraga (presidente) y Joaquín G. Purroy

El Colegio celebró su tradicional Encuentro de Colegiados. El acto tuvo lugar en el céntrico restaurante pamplonés Casa Manolo.

Este año, la Junta de Gobierno ha querido aprovechar la ocasión para rendir un merecido homenaje a los Colegiados y Colegiadas Jubilados, que estuvieron arropados por un gran número de compañeros en activo que quisieron, con su presencia, participar en este reconocimiento.

El presidente del Colegio, Enrique Lizarraga, dirigió unas palabras a los homenajeados en las que destacó “el papel pionero que desarrollaron en la profesionalización del Diseño de Interiores, y su implantación social como una profesión regulada a través de la creación del Colegio”.

Les agradeció “el legado que nos habéis dejado, no solo por lo anteriormente dicho, sino por vuestro ejemplo de profesionalidad y honestidad, que las nuevas generaciones tenemos el deber de perpetuar para seguir prestigiando y defendiendo la profesión”. “Porque os tomasteis la profesión en serio, os tomaron en serio”.

En este acto, se nombró a María Forcada Colegiada de Honor, en reconocimiento a su brillante trayectoria profesional.

Finalmente, se les entregó un obsequio simbólico como recuerdo de este reconocimiento por el que lo homenajeados mostraron su sincero agradecimiento.



EVENTOS

